



ACTA No. 08 DEL COMITÉ TÉCNICO
PATRIMONIO AUTÓNOMO
FINDETER-BANCO DE PROYECTOS
CONTRATO DE FIDUCIA MERCANTIL
3-1-94958 DE 2020
CONTRATO INTERADMINISTRATIVO O
No. 1273 DE 2020
Sesión Virtual
26 de febrero del 2021

Nombre del Fideicomiso: PATRIMONIO AUTÓNOMO FINDETER-BANCO DE PROYECTOS	
Acta de Comité: Técnico	Acta No. 8
Lugar: N/A	Fecha: veintiséis (26) de febrero de 2021
Modalidad: Virtual	Hora inicio: 7:10 a.m.
Duración: 2 horas, 50 minutos	Línea: Contrato Interadministrativo No. 1273 de 2020
Presidente: Wilmar Enrique Sepúlveda Díaz	Secretario del Comité: Iván Alirio Ramírez Rusinque
ORDEN DEL DÍA:	
TEMA	RESPONSABLE(S)
1. Verificación del Quórum.	Secretario del Comité
2. Aprobación de la Contratación Directa que tiene el siguiente OBJETO: "FORTALECER EL ENTORNO DIGITAL ESCOLAR EN EL RESGUARDO INDÍGENA KARABIJUA" PLAZO DE EJECUCIÓN: CINCO (05) MESES. PRESUPUESTO OFICIAL Y VALOR DEL CONTRATO: CIENTO SETENTA Y NUEVE MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y UN MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y TRES PESOS M/CTE (\$179.541.753) incluidos los costos, gastos, impuestos, tasas y demás contribuciones de orden nacional y local a que hubiere lugar en la ejecución completa y adecuada del objeto del proyecto.	FINDETER
3. Propositiones y varios	Todos

MIEMBROS DEL COMITÉ		
NOMBRE	CARGO	CALIDAD/ ENTIDAD
Wilmar Enrique Sepúlveda Díaz	Gerente de Infraestructura	FINDETER
Iván Alirio Ramírez Rusinque	Coordinador del Grupo de Contratación Derivada y de Liquidaciones	FINDETER
Yudy Marlevis Minota Zea	Profesional Técnico Findeter	FINDETER
Edwin Manuel Ortiz	Contratista - Asesor	Ministerio del interior
Sebastián Osorio	Contratista - Asesor	Ministerio del interior
Carlos Marcelo Rubio Ruiz	Contratista - Asesor	Ministerio del interior

DESARROLLO DE LA REUNIÓN:

1. Verificación del quórum

Se recuerda a los miembros del Comité Técnico que de acuerdo con el numeral 2.2.2., del MANUAL OPERATIVO, el comité sesionará válidamente con la asistencia y participación de la mayoría de sus miembros y sus decisiones serán tomadas por unanimidad.



**ACTA No. 08 DEL COMITÉ TÉCNICO
PATRIMONIO AUTÓNOMO
FINDETER-BANCO DE PROYECTOS
CONTRATO DE FIDUCIA MERCANTIL
3-1-94958 DE 2020
CONTRATO INTERADMINISTRATIVO
No. 1273 DE 2020
Sesión Virtual
26 de febrero del 2021**

2.2.2. COMITÉ TÉCNICO

El COMITÉ TÉCNICO será el encargado de coordinar las acciones y tomar las decisiones de carácter técnico necesarias para el cabal cumplimiento del contrato, previo concepto de Findeter y de Ministerio del Interior, como concedores de los asuntos objeto de la contratación del contrato marco suscrito entre el Ministerio del Interior y Findeter.

Este órgano colegiado está integrado con voz y voto por las siguientes personas designadas por FINDETER y el Ministerio del Interior, quienes podrán delegar su asistencia a las sesiones de este Comité por escrito, correo electrónico o físico de manera previa a cada sesión.

El Comité sesionará válidamente con la asistencia y/o participación de la mayoría de sus miembros y sus decisiones serán tomadas por unanimidad.

PRINCIPAL FINDETER
<i>Gerente de Infraestructura</i>
<i>Técnico Especialista con funciones de Coordinador de <contratación Derivada y de liquidaciones de FINDETER</i>
<i>Profesional Técnico Findeter</i>

PRINCIPAL MINISTERIO DEL INTERIOR
<i>Contratista - Asesor</i>
<i>Contratista - Asesor</i>
<i>Contratista - Asesor</i>

La Dirección de Contratación de Findeter participará de todos aquellos temas que sean puestos a consideración del Comité Técnico en su etapa precontractual y la Coordinación de Contratación Derivada y de Liquidaciones participará en todos aquellos temas que sean puestos a consideración del Comité Técnico en su etapa de ejecución cuando sea de sus respectivas competencias.

El COMITÉ TÉCNICO se reunirá cuando se requiera y extraordinariamente cuando el FIDEICOMITENTE lo convoque.

Este comité podrá sesionar en forma presencial o virtual. Sesionará válidamente con la asistencia de la mayoría de sus miembros y las decisiones serán tomadas por unanimidad.



**ACTA No. 08 DEL COMITÉ TÉCNICO
PATRIMONIO AUTÓNOMO
FINDETER-BANCO DE PROYECTOS
CONTRATO DE FIDUCIA MERCANTIL
3-1-94958 DE 2020
CONTRATO INTERADMINISTRATIVO
No. 1273 DE 2020
Sesión Virtual
26 de febrero del 2021**

La Secretaría Técnica estará a cargo de FINDETER. El gerente de área será el encargado de presidir la sesión y en su ausencia lo hará su suplente o quien designe los miembros de comité para ellos. La Dirección de Contratación o la Coordinación de Contratación Derivada y de Liquidaciones, según corresponda, será la encargada de adelantar la secretaría de los Comités Técnicos y levantar las actas de cada una de las sesiones de los comités y todas las demás actividades que se desprendan de esta gestión de conformidad a su competencia.

En todas las sesiones habrá un presidente y un secretario. El presidente de la sesión será el encargado de suscribir la respectiva acta y en su ausencia lo hará su suplente o quien designe los miembros de comité para ellos.

A las reuniones de este Comité podrán asistir como invitados las personas que se consideren pertinentes.

Para los efectos del trámite y formalización de la presente Acta de Comité, se designa como presidente a WILMAR ENRIQUE SEPÚLVEDA DÍAZ y como Secretario del Comité a IVÁN ALIRIO RAMÍREZ RUSINQUE

2. DECISIÓN DEL COMITÉ:

A continuación se relaciona la decisión de éste comité a los puntos tratados:

TEMA	SOPORTES	MOTIVACIÓN	DECISIÓN
Aprobación la Contratación Directa que tiene el siguiente OBJETO: "FORTALECER EL ENTORNO DIGITAL ESCOLAR EN EL RESGUARDO INDÍGENA KARABIJUA" PLAZO DE EJECUCIÓN: CINCO (05) MESES. PRESUPUESTO OFICIAL Y VALOR DEL CONTRATO: CIENTO SETENTA Y NUEVE MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y UN MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y TRES PESOS M/CTE (\$179.541.753) incluidos los costos, gastos, impuestos, tasas y demás contribuciones de orden nacional y local a que hubiere lugar en la ejecución completa y adecuada del objeto del proyecto.	Consideración a los soportes allegados	En consideración a los soportes allegados	Aprobado.

Votación del Ministerio del Interior:

Se adjunta la votación favorable presentada por el Ministerio del Interior, como anexo a la presente acta.



ACTA No. 08 DEL COMITÉ TÉCNICO
PATRIMONIO AUTÓNOMO
FINDETER-BANCO DE PROYECTOS
CONTRATO DE FIDUCIA MERCANTIL
3-1-94958 DE 2020
CONTRATO INTERADMINISTRATIVO
No. 1273 DE 2020
Sesión Virtual
26 de febrero del 2021

3. PROPOSICIONES Y VARIOS.

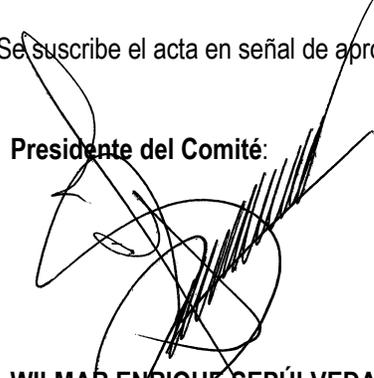
Agotado el orden del día se da por terminado el Comité Técnico No. 8, siendo las 10:00 a.m., del 26 de febrero de 2021.

Verificación de Eficacia:

Duración real / Duración programada:	2 horas, 50 minutos
% de cumplimiento del orden del día:	100%
% de logro de objetivos:	100%

Se suscribe el acta en señal de aprobación:

Presidente del Comité:


WILMAR ENRIQUE SEPÚLVEDA DÍAZ
Gerente de Infraestructura
Findeter

Secretario del Comité:


IVÁN ALIRIO RAMÍREZ RUSINQUE
Coordinador de la coordinación de Contratación Derivada y
de Liquidaciones
Findeter



ACTA No. 08 DEL COMITÉ TÉCNICO
PATRIMONIO AUTÓNOMO
FINDETER-BANCO DE PROYECTOS
CONTRATO DE FIDUCIA MERCANTIL
3-1-94958 DE 2020
CONTRATO INTERADMINISTRATIVO
No. 1273 DE 2020
Sesión Virtual
26 de febrero del 2021

EO

Edwin Manuel Ortiz <edwin.ortiz@mininterior.gov.co>



Vie 26/02/2021 10:09 AM

Para: IVAN ALIRIO RAMIREZ RUSINQUE

CC: TATIANA YISED ALARCON JAIMES; marcelo.rubio@mininterior.gov.co; YUDY MARLEVIS MINOTA ZEA y 9 más

Buenos días.

En atención al comité número 8. Doy voto favorable al voto al punto 2.

Cordialmente,

--

 Logo Ministerio del Interior

Edwin Manuel Ortiz
Coordinador Equipo Protección al Territorio
Dirección de Asuntos Indígenas, Rom y Minorías.
Ministerio del Interior

E-mail: edwin.ortiz@mininterior.gov.co

Cra. 8 No. 12B-31 Piso 6 - Bogotá - Colombia

...

I

IVAN ALIRIO RAMIREZ RUSINQUE



Vie 26/02/2021 9:38 AM

Para: TATIANA YISED ALARCON JAIMES

CC: marcelo.rubio@mininterior.gov.co; YUDY MARLEVIS MINOTA ZEA; sebastian.osorio@mininterior.gov.co y 9 más

Tati.

Buenos días.

Doy voto favorable a los temas tratados.

Cordialmente,

Iván Alirio Ramírez Rusinque



ACTA No. 08 DEL COMITÉ TÉCNICO
PATRIMONIO AUTÓNOMO
FINDETER-BANCO DE PROYECTOS
CONTRATO DE FIDUCIA MERCANTIL
3-1-94958 DE 2020
CONTRATO INTERADMINISTRATIVO
No. 1273 DE 2020
Sesión Virtual
26 de febrero del 2021

W

WILMAR ENRIQUE SEPULVEDA DIAZ

Vie 26/02/2021 8:25 AM

Para: YUDY MARLEVIS MINOTA ZEA; TATIANA YISED ALARCON JAIMES y 6 más

CC: SANDRA MILENA SANCHEZ GOMEZ; ANA MARIA LEON VALENCIA; JOSE ELADIO LEON MENJURA y 2 más



Buen día

En atención a los temas tratados en el COMITÉ TÉCNICO No. 8 - CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. 1273 DE 2020 - BANCO DE PROYECTOS, doy voto FAVORABLE.

Cordialmente,

Wilmar Sepúlveda Díaz

Gerente de Infraestructura

Vicepresidencia Técnica - FINDETER



Buen día,

En atención a comité técnico No. 8 emito voto positivo al punto No.2 de proyectos derivados del contrato interadministrativo No. 1273 de 2020.

Cordial Saludo,

Yudy Minota Zea

C

Carlos Marcelo Rubio Ruiz <marcelo.rubio@mininterior.gov.co>

v.co>

Vie 26/02/2021 8:20 AM

Para: TATIANA YISED ALARCON JAIMES



Buen día, cordial saludo

En atención a comité técnico No. 8 emito voto positivo al punto No.2 de proyectos derivados del contrato interadministrativo No. 1273 de 2020.

Muchas gracias